



EXPTE N° 47.504.-

SANTA FE, 10 de setiembre de 2007.-

VISTO las presentes actuaciones por las que el Director de Posgrado Dr. Raúl Amancio PEDRAZA, solicita la designación de un representante del Consejo Directivo a los fines de integrar la Comisión de Selección que entenderá en la asignación de una Beca, para la Realización de Estudios de Posgrado en la Carrera de Doctorado en Ingeniería –Mención Recursos Hídricos-,

QUE dicha Beca es subsidiada con fondos del Programa de Mejoramiento de la Enseñanza en Ingeniería (PROMEI),

QUE en cumplimiento del Art. VIII, punto 2 del Reglamento de Becas de Posgrado de esta Facultad –aprobado por Resolución C.D. N° 124/95-, establece que para el tratamiento de las solicitudes de Becas, el Comité Académico del Doctorado en Ingeniería se debe constituir con la adición de un miembro del Consejo Directivo, y

CONSIDERANDO el tratamiento sobre tablas brindado por el Cuerpo.

**EL CONSEJO DIRECTIVO
de la FACULTAD DE INGENIERÍA Y CIENCIAS HÍDRICAS**

Resuelve:

ARTÍCULO 1º.- Designar al **Dr. Alberto CARDONA** (DNI N° 12.028.828), como representante del Consejo Directivo, para integrar la Comisión de Selección que entenderá en la asignación de una Beca, para la Realización de Estudios de Posgrado en la Carrera de Doctorado en Ingeniería –Mención Recursos Hídricos-.-

ARTÍCULO 2º.- Inscribase, comuníquese, dese a publicidad. Tome nota Secretaría Académica, Secretaría de Coordinación, Secretaría de Ciencia y Técnica, Secretaría de Extensión, Dirección de Posgrado, Directores de Departamento, Jefes de Área, Comité Académico del Doctorado en Ingeniería, Departamento Alumnado, Departamento Personal y Bedelía. Notifíquese al Dr. Cardona. Cumplido, archívese.-

RESOLUCIÓN C. D. N° 340 / 07.-

eea.-

Universidad Nacional del Litoral
Facultad de Ingeniería y
Ciencias Hídricas

Secretaría de Consejo Directivo

Ciudad Universitaria
C.C. 217
Ruta Nacional N° 168 – Km. 472,4
(3000) Santa Fe
Tel: (54) (0342) 4575 226
Fax: (54) (0342) 4575 224
E-mail: fich@fich.unl.edu.ar



Universidad Nacional del Litoral Ciudad Universitaria
Facultad de Ingeniería y C.C. 217
Ciencias Hídricas Ruta Nacional Nº 168 – Km. 472,4
(3000) Santa Fe
Secretaría de Consejo Directivo Tel: (54) (0342) 4575 226
Fax: (54) (0342) 4575 224
E-mail: fich@fich.unl.edu.ar